

QUITO - ECUADOR

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR USUARIOS Y UNIDADES DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL MIES

Enero 2018

**Coordinación General de Investigación y Datos de
Inclusión
Dirección de Gestión de Información y Datos**

Documento elaborado por la Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión, basado en los datos registrados a través del sistema SIIMIES, de información extraída de base de datos de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo Nacional, ENEMDU histórica, y proyecciones poblacionales a partir del censo 2010. Para este proceso, la Dirección de Gestión de la Información y Datos, consolidó, analizó, interpretó y generó la información respectiva.

1. ANTECEDENTES

La adecuada gestión de la información acerca de los servicios que brinda el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) es la clave para tomar decisiones sobre lo realizado en materia de inclusión económica y social en el país, y es un requisito fundamental para medir la aplicación de la política pública y el funcionamiento institucional.

Con el servicio de atención a personas adultas mayores, se “asegura el proceso de prevención, protección y restitución de los derechos de la población adulta mayor dentro de un entorno familiar, comunitario y social y se atiende sus necesidades bio-sicosociales y culturales, para la promoción del envejecimiento positivo”¹. Para este efecto, y en cumplimiento de las competencias del MIES, se han implementado cuatro modalidades de prestación de servicios para las personas adultas mayores: centros gerontológicos residenciales, centros gerontológicos de atención diurna, espacios alternativos de revitalización, recreación, socialización y encuentro, y, atención domiciliaria.

2. JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) requiere generar información confiable y oportuna, que facilite la toma de decisiones para el diseño y evaluación de la política pública. Esto, con el fin de cumplir su compromiso de definir y ejecutar la política para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

En este sentido, la Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión (CGIDI), a través de la Dirección de Gestión de Información y Datos, y en cumplimiento con su misión, presenta un reporte que incluye información relevante de uso cotidiano, respecto a las unidades y los usuarios de los servicios de inclusión social. Este reporte pretende dotar de información y análisis actualizados mensualmente sobre los servicios que oferta el MIES a su población de interés a nivel nacional y zonal. Estos insumos se presentan organizados de acuerdo al tipo de servicio para la inclusión social, de los grupos de atención prioritaria y de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

3. OBJETIVO GENERAL

- Determinar el estado actual de la población, unidades y usuarios de los servicios que presta el MIES, con el objeto de tomar decisiones adecuadas para el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la política pública de inclusión social y económica; así como, para medir el desempeño institucional.

3.1. Objetivos Específicos

- Analizar las características de los usuarios que están siendo atendidos por los servicios del MIES.
- Describir los diferentes tipos y modalidades de servicios que presta el MIES a través de sus unidades de atención.

¹ Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), “Norma Técnica de los servicios de atención a personas adultas mayores”, Quito, 2014.

4. DESARROLLO

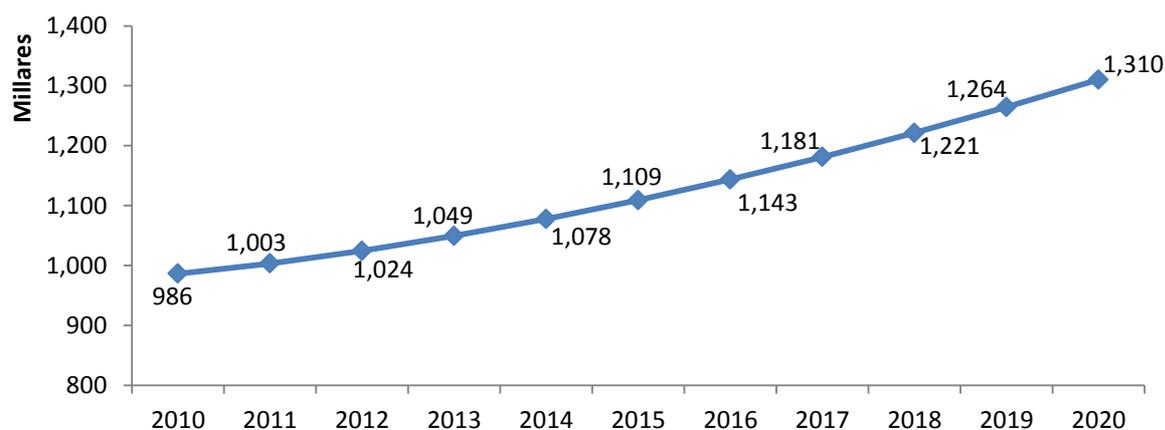
4.1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR

4.1.1. Proyección de la población

Con la finalidad de conocer la situación de la población adulta mayor (personas de 65 años y más) es necesario incluir algunos datos esta población en Ecuador. Como primer paso es importante cuantificar la población perteneciente a este grupo etario, ya que conociendo la dimensión de esta población es posible planificar y construir herramientas de política pública para atender a esta población.

Las proyecciones poblacionales según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) estiman que para el año 2018 existirán alrededor de 1'221.000 adultos mayores a nivel nacional. Se puede apreciar en el Gráfico N° 1, la evolución de esta población, la cual crece continuamente año tras año. Para el año 2020 se estima que crezca a 1'310.000 adultos mayores, lo cual implica 129.000 personas más en este rango etario que el año 2017, esto representa un incremento del 11% en tan solo 3 años y un crecimiento del 33% desde el año 2010.

Gráfico No 1.- Evolución de adultos mayores en Ecuador 2010-2020

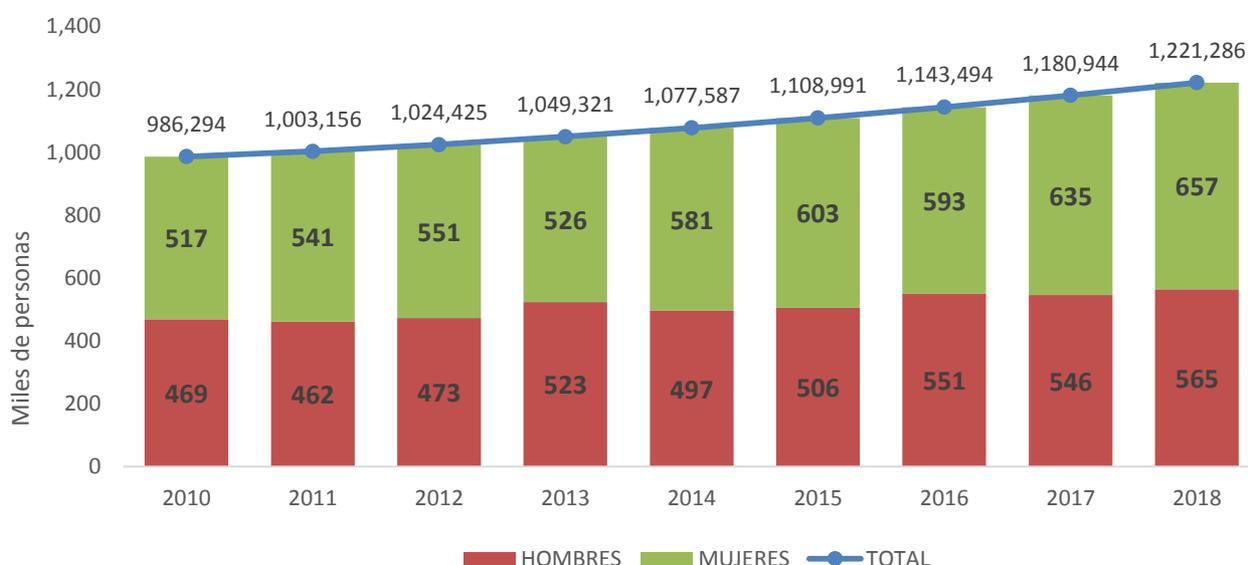


Fuente: INEC, proyecciones poblacionales Censo 2010
Elaboración: DGID/CGIDI

4.1.2. Proyección poblacional según sexo

Actualmente existen 1'221.286 adultos mayores de los cuales un 46% son mujeres, mientras que el restante 54% son hombres, es decir, 656.685 mujeres y 564.601 hombres. La distribución por género entonces, contribuirá a emprender de manera más focalizada las acciones necesarias para promover un escenario idóneo de política pública, especialmente en temas relacionados a la salud (causas de mortalidad), subvenciones no contributivas (bonos y pensiones) u otro tipo de beneficios.

Gráfico No 2.- Evolución de adultos mayores en Ecuador 2010-2020



Fuente: INEC, proyecciones poblacionales Censo 2010

Elaboración: DGID/CGIDI

4.1.3. Índice de envejecimiento en los países de la región

El índice de envejecimiento permite medir la forma en la que avanza la transición demográfica donde se producen descensos de la mortalidad, y esto debido principalmente a la disminución de natalidad, por ello existe un proceso paulatino de envejecimiento de la población.

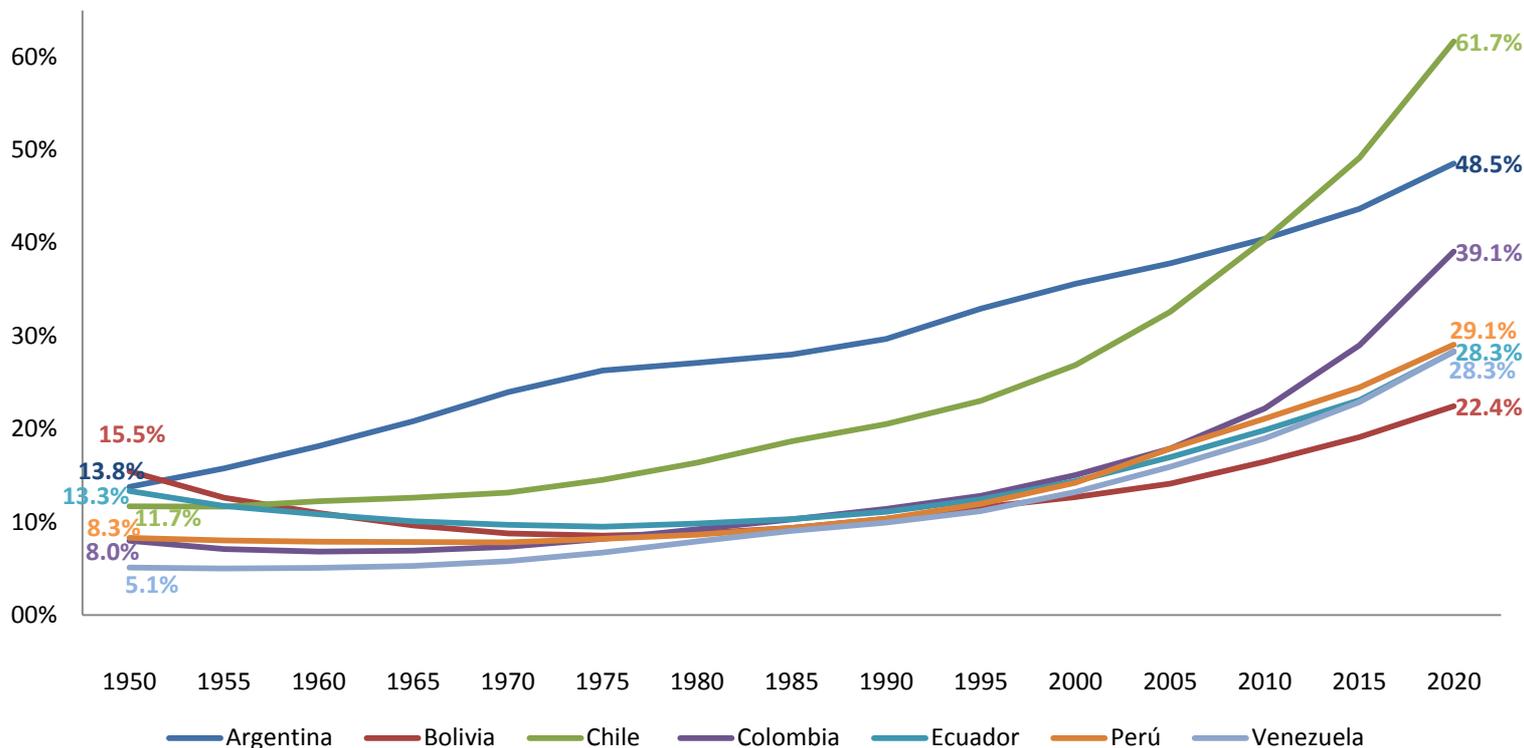
Se analiza este índice con una proyección población de los países que conforman la región, sin duda, el país que presenta mayor envejecimiento es Chile, este país es un caso impactante ya que en el año 1950 tenía 12 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años y su proyección poblacional para el año 2020 determina que serán 62 adultos mayores por cada 100 niños.

El siguiente país donde crece cada vez más las personas mayores a 65 años es Argentina, donde duplica el número de adultos mayores para el año 2020, con 49 adultos mayores por cada 100 niños, el tercer país con altos niveles de envejecimiento lo ocupa Colombia con 39 personas adultas mayores.

El país de región con menos adultos mayores es Bolivia, con 22 personas adultas mayores por cada 100 niños; en comparación de los 7 países de la región Ecuador ocupa el cuarto puesto con 28 adultos mayores por cada 100 menores a 15 años, en los años 80 y 90 se contaba con menos población adulta mayor sin embargo, al inicio del siglo XX la tendencia de este indicador es al alza, esto indica que Ecuador es un país en el cual su esperanza de vida esta aumentado.

El crecimiento de la población adulta mayor puede responder a dos casos, el primero es la reducida tasa de natalidad o de mortalidad, es decir, estas naciendo menos niños o las personas están viviendo mucho más años. Todo esto pone en manifiesto la necesidad de incrementar la prestación de servicios gerontológicos indispensables para el cuidado y atención de esta población.

Gráfico No 3.- Índice de envejecimiento según proyecciones poblacionales 1950-2020



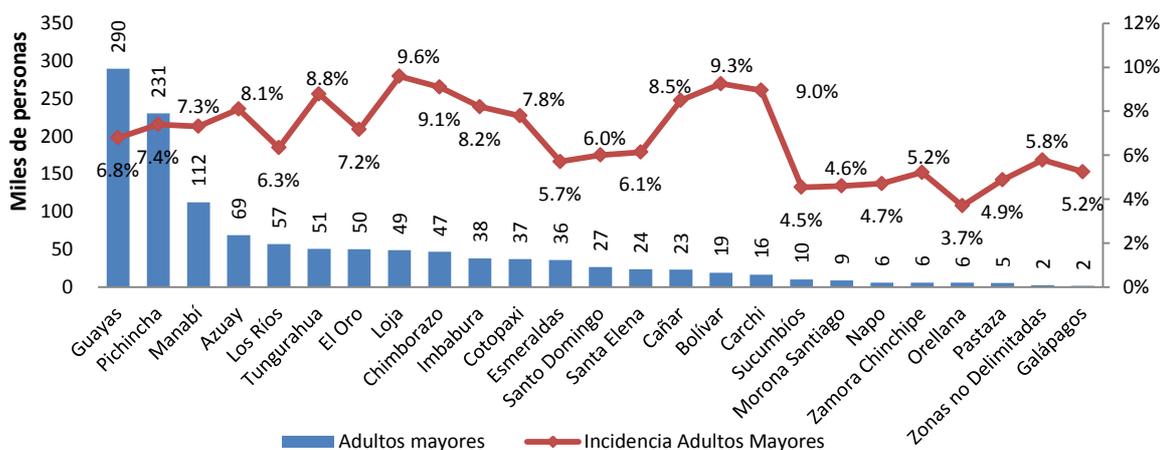
Fuente: CEPAL/CEPALSTAT- Base de datos, Estadísticas e indicadores sociales.

Elaboración: DGID/CGID

4.1.4. Incidencia de la población adulta mayor

La mayor concentración de adultos mayores se encuentran en las provincias de Guayas con 289.866 adultos mayores y Pichincha con 230.522 personas mayores a 65 años, donde su incidencia con respecto al total de la población es de 6.8% y 7.4% respectivamente. Las provincias con menos personas adultas mayores son Orellana, Pastaza, Zonas no Delimitadas y Galápagos, donde se atiende alrededor de 15.098 personas.

Gráfico No 4.- Incidencia de la población adulta mayor por provincia



Fuente: Proyecciones poblacionales Censo 2010, INEC
Elaboración: DGID/CGIDI

A continuación se presenta la población total por cada una de las provincias, con sus respectivas incidencias. La provincia con mayor incidencia de adultos mayores es Loja con 9.6%, mientras que, la provincia con la menor incidencia es Orellana con el 2.9%,

En la provincia de Chimborazo existe la mayor tasa de personas adultos mayores en condición de pobreza con 22,811 personas en esta condición, lo que representa el 49% del total de personas en este grupo etario y donde se registra menos población en condición de pobreza es la provincia de Santo Domingo con una tasa de 8%, lo que representa a 2.210 personas bajo condiciones de pobreza.

Tabla 1. Incidencia de la población adulta mayor por provincia

Provincia	Población total	Adultos mayores	Adultos mayores en pobreza	Incidencia Adultos Mayores	Tasa de pobreza en adultos mayores
Loja	511,184	49,019	12,069	9.6%	25%
Bolívar	206,771	19,128	3,825	9.3%	20%
Chimborazo	515,417	46,871	22,811	9.1%	49%
Carchi	184,136	16,488	5,624	9.0%	34%
Tungurahua	577,551	50,730	17,567	8.8%	35%
Cañar	272,236	23,118	5,454	8.5%	24%
Imbabura	463,957	38,052	11,201	8.2%	29%
Azuay	853,070	69,080	13,983	8.1%	20%
Cotopaxi	476,428	37,113	12,084	7.8%	33%
Pichincha	3,116,111	230,522	31,397	7.4%	14%
Manabí	1,537,090	112,390	26,638	7.3%	24%
El Oro	698,545	50,059	8,782	7.2%	18%
Guayas	4,267,893	289,886	30,941	6.8%	11%
Los Ríos	899,632	57,060	8,453	6.3%	15%
Santa Elena	384,102	23,584	4,391	6.1%	19%
Santo Domingo	442,788	26,583	2,210	6.0%	8%
Zonas no Delimitadas	40,255	2,329	465	5.8%	20%
Esmeraldas	626,626	35,798	10,310	5.7%	29%
Zamora Chinchipe	115,368	6,014	1,971	5.2%	33%
Pastaza	108,365	5,286	2,016	4.9%	38%
Napo	128,252	6,038	1,904	4.7%	32%
Morona Santiago	188,028	8,647	2,711	4.6%	31%
Sucumbíos	220,483	10,008	3,230	4.5%	32%

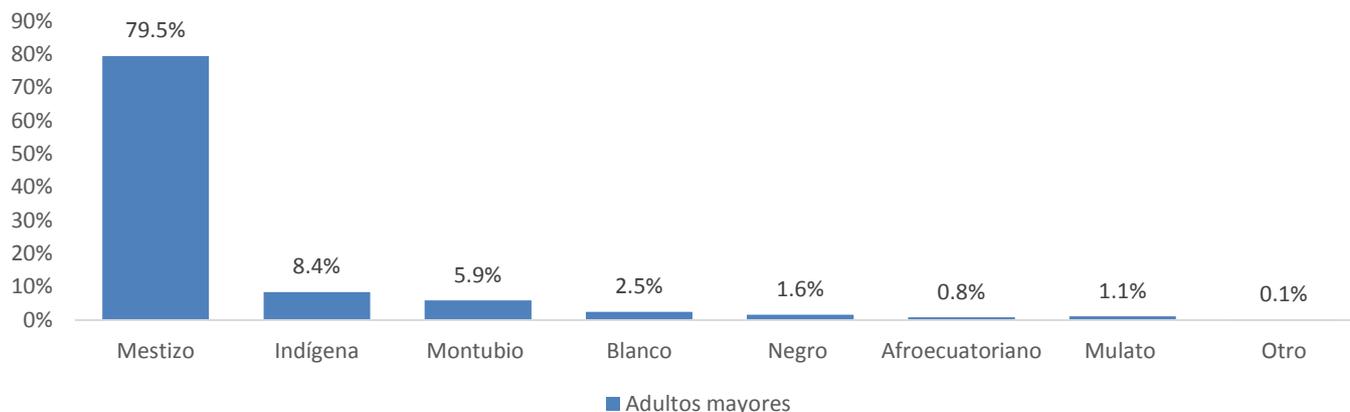
Fuente: Proyecciones Poblacionales 2010, INEC
Elaboración: DGID/CGIDI - Diciembre 2017

4.1.5. Auto identificación étnica

Conocer cómo se autodenominan étnicamente los adultos mayores permite evidenciar rasgos o hechos culturales que visibilicen ciertas relaciones que pueden trascender a la hora

de brindar atención a este grupo etario. En este sentido, el Gráfico No. 5 muestra que 79 de cada 100 personas se auto identifican como mestizos, mientras que el 8.4% y 5.9% se identifica como indígena y montubio respectivamente. Los grupos de menor porcentaje son las personas que se identifican como blancos y afro ecuatorianos con 2,5% y 1.6%.

Gráfico No 5.- Auto identificación étnica



Fuente: ENEMDU diciembre 2017
Elaboración: DGID/CGIDI

4.1.6. Nivel de instrucción

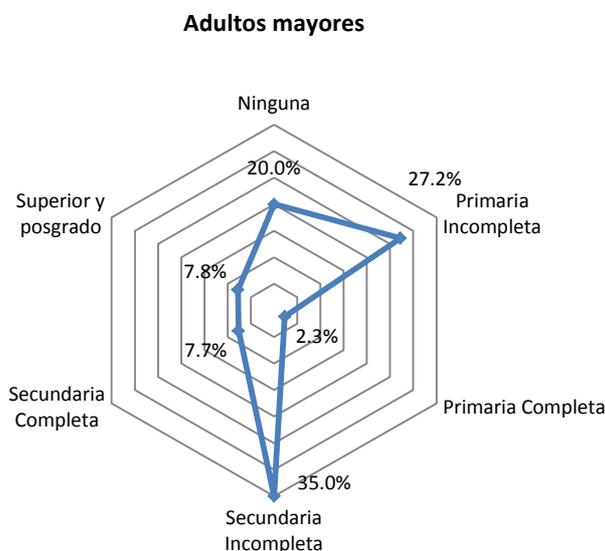
El nivel de instrucción muchas veces se convierte en determinante del comportamiento y modo de vida de las personas, ya que está estrechamente relacionado con el ingreso económico, grado de movilidad humana, asimilación a cambios tecnológicos, nivel de adaptabilidad y otro tipo de variables que pueden influir en la calidad de vida del individuo.

En este sentido, el Gráfico No. 6 muestra que la mayor cantidad de población adulta mayor presenta un nivel de instrucción secundario incompleto con 35% seguido de primaria incompleta y ningún nivel de educación con 27,2% y 20% respectivamente. Es decir, como máximo la mayoría de esta población reúne once años de educación, lo que refleja un claro problema, pues al presentar predominantemente niveles de educación nula o inconclusa la población adulta mayor se vuelve aún más vulnerable. En cuanto a educación secundaria completa y superior se registran 2.3% y 7,7% respectivamente.

En el Gráfico No. 7 se muestra el nivel de instrucción en adultos mayores en situación de pobreza, y se observa un comportamiento distinto respecto a la población total, pues prevalece la categoría de ninguno, lo cual podría explicar en parte su condición de pobreza. Para nivel de instrucción nula y primaria inconclusa se registran 73%, mientras que la secundaria incompleta representa un 22,1%. En cuanto a educación secundaria completa y superior el número de casos es inferior con 1.2% del total de la población en pobreza.

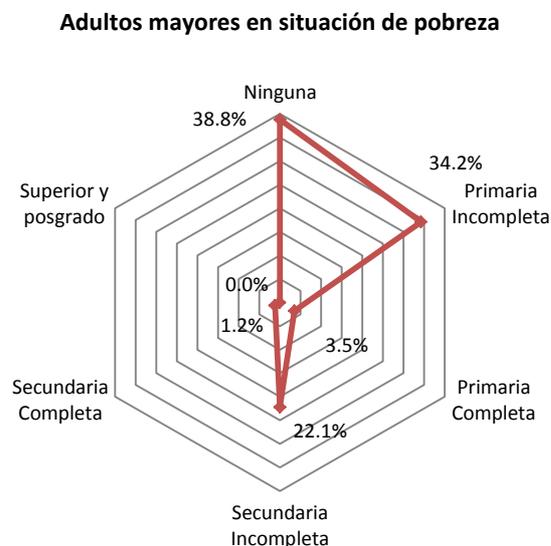


Grafico No 6.- Nivel de instrucción



Fuente: ENEMDU septiembre 2017
Elaboración: DGID/CGIDI

Grafico No 7.- Nivel de instrucción en pobreza



Fuente: ENEMDU septiembre 2017
Elaboración: DGID/CGIDI

4.2.CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS

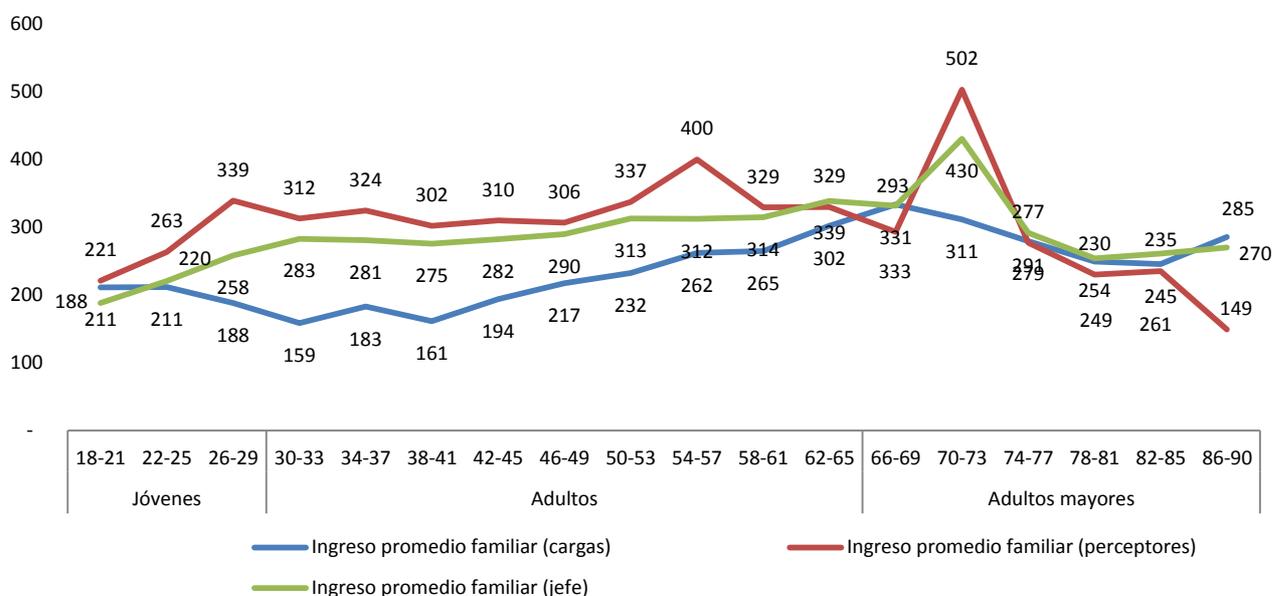
4.2.1. Ingreso per-cápita familiar

El Gráfico No. 8 presenta el ingreso per-cápita familiar a lo largo del ciclo de vida de las personas. Se observa que el ingreso de adultos mayores quienes son jefes de hogar², perceptores de ingreso o son cargas familiares, está entre los más bajos. Así, por ejemplo, el ingreso promedio de un adulto mayor perceptor, es de USD 149 si es que tiene entre 86 y 90 años, mientras que, durante la etapa económicamente más productiva de su vida, este alcanza USD 400. Ello permite evidenciar el grado de vulnerabilidad al que está sujeta esta población. Adicionalmente, si se analiza la fuente de ingreso a partir de la que los adultos mayores cuentan con medios de subsistencia, se encontrará que el ingreso laboral pierde marginalmente su contribución al ingreso total, mientras que las transferencias tales como bonos, pensiones y jubilaciones aumentan su participación.

² Según la metodología de la Encuesta de Condiciones de Vida un Jefe del hogar es la persona que reside habitualmente, reconocida como jefe por los demás miembros del hogar, ya sea por la naturaleza de sus responsabilidades, por el tipo de decisiones que toma, por prestigio, relación familiar o de parentesco, por razones económicas o por tradiciones sociales o culturales.



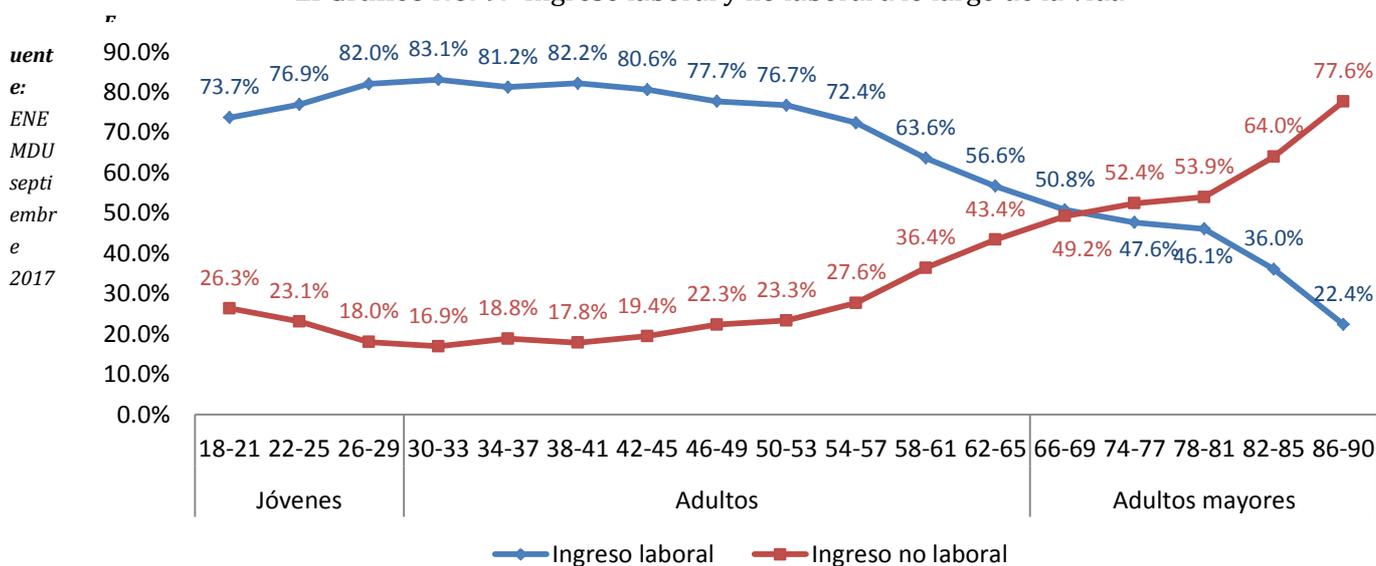
Gráfico No. 8.- Ingreso promedio familiar



b
re 2017
Elaboración: DGID/CGIDI

El Gráfico No. 9, permite confirmar lo anteriormente expuesto. Los adultos mayores enfrentan dificultades para generar ingresos monetarios y ello se debe principalmente a su edad. La percepción de que las personas mayores no encajan con las “preferencias del mercado laboral” es un factor determinante para esto. A medida que aumenta la edad, la posibilidad de ser parte de la población económicamente activa disminuye por no existir plazas laborales adecuadas a su condición. Según lo mencionado, se observa que desde los 65 años en adelante hay una bifurcación de ingresos entre los adultos mayores que laboran y no laboran.

El Gráfico No. 9.- Ingreso laboral y no laboral a lo largo de la vida

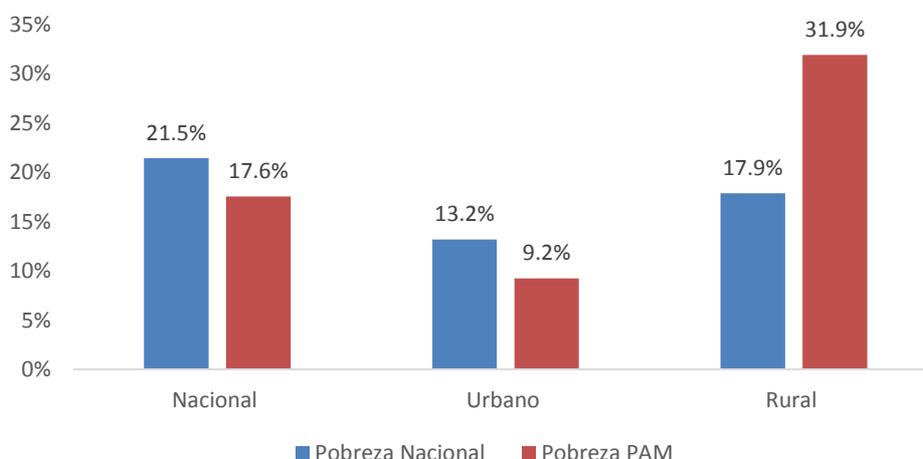


DGID/CGIDI

4.2.2. Incidencia de pobreza por Ingresos

La pobreza por ingresos compara el ingreso total per-cápita familiar con la línea de pobreza por consumo y los individuos cuyo ingreso total per-cápita es menor a la línea de pobreza por consumo son considerados en situación de pobreza³. En tal sentido, el Gráfico No. 10 muestra que el 17.6% de las personas adultas mayores a nivel nacional se encuentran en situación de pobreza, ubicando al 9,2% en las zonas urbanas y el 31.9% que habitan en zonas rurales.

Gráfico 10.-Pobreza por ingresos según área de residencia



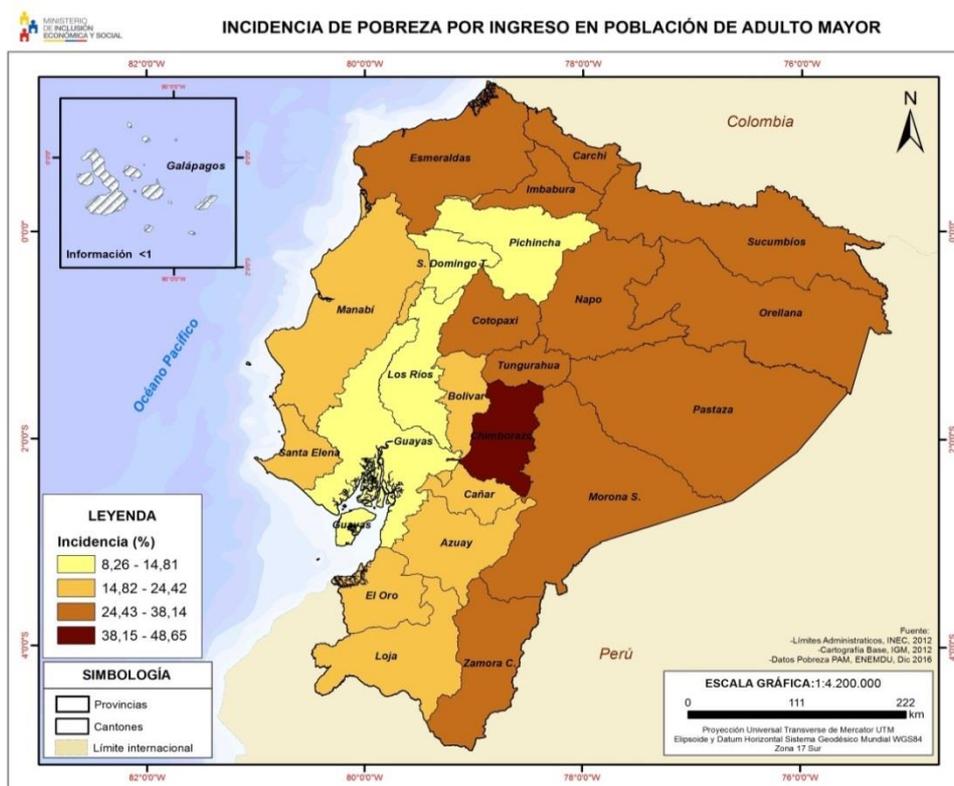
Fuente: ENEMDU diciembre 2017

Elaboración: DGID/CGIDI

En el mapa No 1, se puede observar la distribución adultos mayores en situación de pobreza sobre el territorio nacional, en donde la provincia con mayor incidencia es Chimborazo (49%). Mientras que, las provincias de menor incidencia son: Pichincha, Guayas y Santo Domingo de los Tsáchilas con 13%, 11% y 8% respectivamente. Estos últimos porcentajes no deberían desviar la problemática pues las dos primeras son las provincias de mayor concentración en número de adultos mayores.

³ Para más detalles sobre el cálculo revisar Metodología de la ficha Pobreza por Ingresos elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC.

Mapa 1. Incidencia de la población adulta mayor en situación de pobreza



Fuente: ENEMDU septiembre 2017

Elaboración: DGID/CGIDI

4.2.3. Condiciones de empleo

4.2.3.1. Estado actual

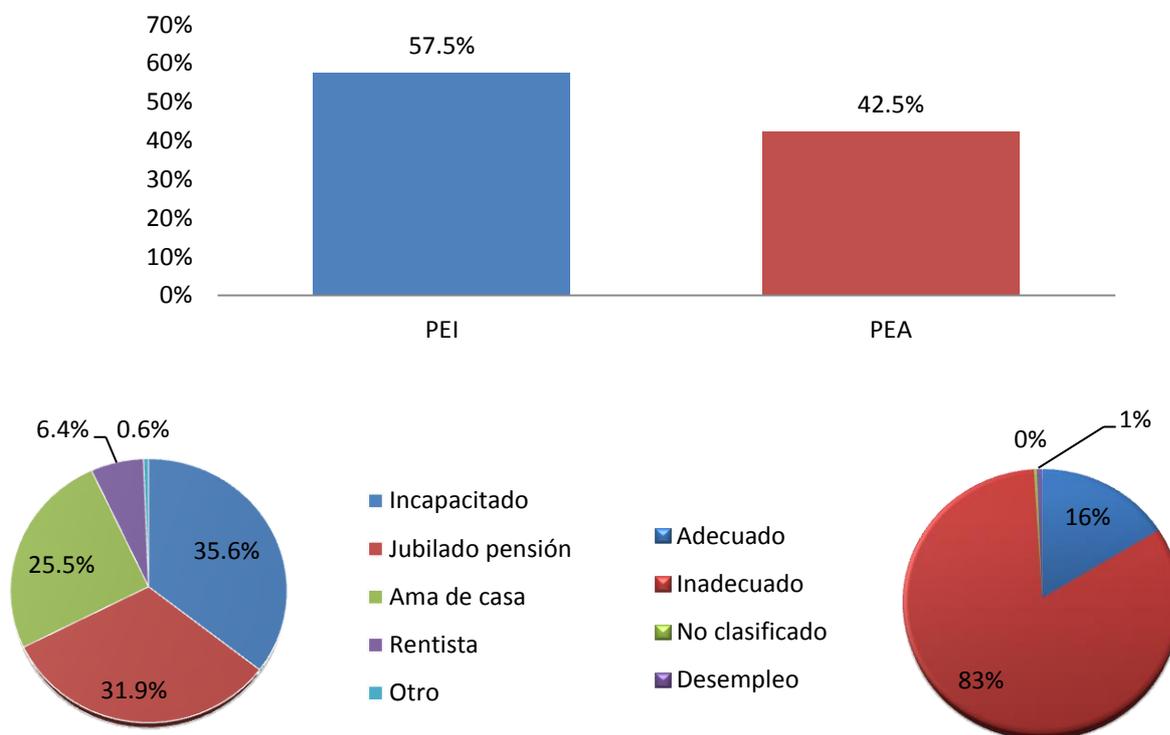
El nivel pobreza en la población adulta mayor, así como sus condiciones de vida, son reflejos, en gran medida, del historial laboral de esta población y de la acumulación de activos conseguidos a lo largo de la etapa económicamente activa. En este contexto, es preciso acotar que seis de cada diez adultos mayores, durante esta etapa de su vida, pertenecen a la población económicamente inactiva (PEI), lo que los lleva a depender de terceros (familiares, Estado, etc), para contar con medios de subsistencia. Por su parte, únicamente cuatro de cada diez adultos mayores es económicamente productivo y forma parte de la población económicamente activa (PEA).

De la PEA, únicamente el 16% cuenta con un empleo adecuado, mientras que el 82% tiene un empleo inadecuado, al presentar ya sea un déficit de ingresos o un déficit de horas de trabajo. Finalmente, al rededor del 1% se mantiene desempleado.

Dentro de la PEI la categoría de incapacitados⁴ es la que abarca a un mayor número de adultos mayores con 35,6% y los jubilados que reciben pensión con 31,9%. Las amas de casas representan 25,5%, rentistas el 6,4% y otros 0,6%.

⁴ Persona permanentemente imposibilitada de trabajar debido a un impedimento físico o mental.

Gráfico 11.- Población Económicamente Inactiva (PEI), Activa (PEA), Empleo Inadecuado, Adecuado, Desempleo, en PAM



Fuente: ENEMDU septiembre 2017
Elaboración: DGID/CGIDI

4.2.3.2. Afiliación al Seguro Social

El aseguramiento institucional en adultos mayores representa un tema fundamental en cuanto a las características de bienestar y calidad de vida de esta población, puesto que garantiza el acceso a salud, pensiones jubilares y otros beneficios complementarios, tales como acceso a crédito⁵.

Contar con esta cobertura, implica en cierta medida, que el adulto mayor tendrá un escenario adecuado en su etapa final del ciclo de vida y también brindará cierta tranquilidad a su entorno familiar.

En el Gráfico No. 12 se observa que, del total de adultos mayores, el 58% corresponden al grupo de no afiliados a la seguridad social, mientras que los afiliados representan el 42%. Este último porcentaje lo componen las personas que tienen un sustento propio, estos pertenecen a la categoría de afiliados cuentapropistas que representan el 39%, mientras que los afiliados que gozan de una remuneración alcanzan un 47.3%.

⁵ Atlas de las Poblaciones Objetivo del MIES: Módulo Adulto Mayor, Quito, 2015

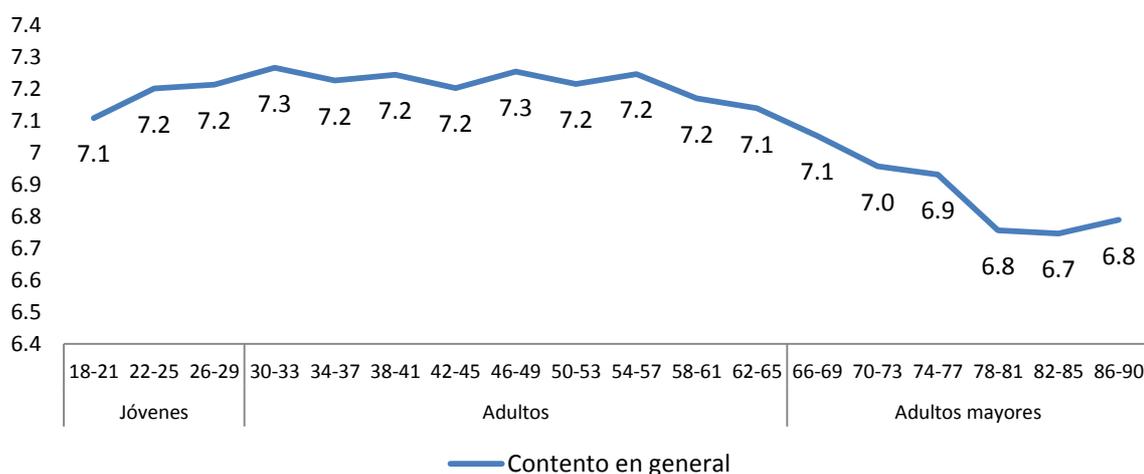
Gráfico No 12.- Aseguramiento institucional



4.2.3.3. Percepción de felicidad

Definir un concepto universal sobre la felicidad resulta complejo, pues cada individuo tiene una apreciación distinta sobre lo que lo hace feliz. En este sentido, se puede decir que la felicidad se expresa como un sentimiento de bienestar por algo alcanzado, tomando en cuenta las particularidades de cada persona. En el Gráfico No. 13 se muestra que la felicidad a lo largo de la vida disminuye conforme aumenta la edad de las personas. En una escala del uno al diez, siendo diez el valor más alto para expresar cuán feliz es una persona, se observa que en adultos mayores los valores tienden a descender hasta la puntuación de 6,7 entre los 82 y 85 años de edad.

Gráfico No 13.- Percepción de la felicidad a lo largo de la vida



Fuente: ECV 2014
Elaboración: DGID/CGIDI julio 2016

5. ANÁLISIS DE COBERTURAS

5.1. Comportamiento histórico de los servicios

A enero de 2018, disminuye la cobertura total de los cuatro servicios para personas adultas mayores llegando a 71.854 personas, lo cual representa una disminución del 7,1% de cobertura con respecto a diciembre del año 2017, y un aumento del 45,2% con respecto al mes de enero del año 2017.

La evolución histórica del comportamiento de los servicios se visualiza en el Gráfico No. 14 en periodos mensuales, donde se observa que para los últimos meses del año 2017 e inicios del año 2018 existen mínimas variaciones, estadísticamente no relevantes, en los servicios de los cuales se benefician los adultos mayores, a diferencia de la volatilidad que se experimentó en el primer trimestre del presente del año 2017.

Al comparar el número de usuarios que atienden las diferentes modalidades del servicio se analizará de mejor manera los resultados, detallando cada uno de ellos considerando los datos del periodo comprendido desde enero 2017 a enero 2018.

En la modalidad de espacios alternativos se ha registrado una variación de 15.952 usuarios como aumento de la cobertura, ya que los beneficiarios pasaron de aproximadamente 27.673 a 43.625. En la modalidad de atención domiciliar, hubo de igual manera un incremento en la cobertura con una variación de 5.491 usuarios, lo cual representa un aumento de 15.201 a 20.692 usuarios.

En la modalidad diurna, que requiere de un espacio físico para su funcionamiento, la cobertura ha aumentado presentando una variación de 941 usuarios, pasando de 4.545 adultos mayores a 5.486. Mientras, que en la modalidad residencial la cobertura disminuye 16 usuarios, se reduce de 2.067 a 2.051 usuarios.

Con respecto, al mes anterior tres de las modalidades que han tenido variación con tendencia a la baja, la modalidad de espacios alternativos disminuye 1.116 usuarios, la modalidad de visita domiciliar reduce 2.247 usuarios, la modalidad diurna atienden a 172 adultos mayores menos con respecto al mes de diciembre y por último la modalidad residencial tiene 9 usuarios menos.

Cuadro 1.- Variación de cobertura PAM por tipo de administración entre diciembre 2016 y diciembre 2017

Tipo de administración	1.- DIURNOS				2.- RESIDENCIALES				3.- DOMICILIAR				4.- ALTERNATIVOS				Total			
	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2017-2018	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2017-2018	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2017-2018	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2017-2018	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2017-2018
ADMINISTRACION DIRECTA	9	479	553	↓13,4%	12	336	340	↓-1,2%	2	98	40	↑145,0%	9	1.237	1.280	↓-3,4%	32	2.150	2.213	↓-2,8%
ESTATAL	9	479	553	↓13,4%	12	336	340	↓-1,2%	2	98	40	↑145,0%	9	1.237	1.280	↓-3,4%	32	2.150	2.213	↓-2,8%
CONVENIO DE COOPERACION	114	5.007	3.992	↑25,4%	47	1.715	1.727	↓-0,7%	228	20.594	15.161	↑35,8%	527	42.388	26.393	↑60,6%	916	69.704	47.273	↑47,4%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	57	2.700	1.710	↑57,9%	10	244	240	↑1,7%	91	7.942	6.359	↑24,9%	175	13.098	9.537	↑37,3%	333	23.984	17.846	↑34,4%
GAD - PARROQUIAL	19	718	730	↓-1,6%				→0,0%	68	6.470	3.830	↑68,9%	148	11.893	7.370	↑61,4%	235	19.081	11.930	↑59,9%
GAD - PROVINCIAL	2	82	120	↓-31,7%				→0,0%	8	743	3.011	↓-75,3%	53	3.975	1.838	↑116,3%	63	4.800	4.969	↓-3,4%
ORGANIZACION RELIGIOSA	7	308	294	↑4,8%	16	921	983	↓-6,3%	5	477	102	↑367,6%	10	709	710	↓-0,1%	38	2.415	2.089	↑15,6%
OSC	29	1.199	782	↑53,3%	21	550	504	↑9,1%	42	3.570	1.583	↑125,5%	133	12.115	6.938	↑74,6%	225	17.434	9.807	↑77,8%
OTROS			356	↓100,0%				→0,0%	14	1.392	276	↑404,3%	8	598		↑100%	22	1.990	632	↑214,9%
Total general	123	5.486	4.545	↑20,7%	59	2.051	2.067	↓-0,8%	230	20.692	15.201	↑36,1%	536	43.625	27.673	↑57,6%	948	71.854	49.486	↑45,2%

Nota: Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), Organización Religiosa (Org. Rel.), Organización de la Sociedad Civil (OSC) y, No Sabe y/o No Responde (NS/NR).

*La sumatoria de las unidades de atención incluye a los centros, promotores y facilitadores.

**Nota: La sumatoria de las unidades y promotores no coincide necesariamente con la sumatoria de las unidades totales por la presencia de unidades con más de una modalidad de atención.

Fuente: SIIMIES (Enero 2018).

Elaborado por: MIES / CGIDI / DGID. Febrero 2018.

En cuanto a las variaciones entre enero de 2017 y enero de 2018, se observa que la modalidad diurna aumentó el número de usuarios en un 20,7% y modalidad residencial disminuyó en un 0,8%, mientras que en la modalidad domiciliar incremento en 36,1% y los espacios alternativos incrementó en 57,6%. Los usuarios incrementaron en un 45,2%, con un aumento de 277 unidades.

5.3. Reporte de unidades abiertas y cerradas

En el periodo de diciembre 2017 - enero 2018 se observa un aumento de 10 unidades administrada por el estado, una disminución de 34 unidades por GAD, 2 unidades por OSC, aumenta 7 unidades administradas por Otros y las unidades por Organizaciones Religiosas se mantienen en 38 unidades.

Con respecto a la variación de usuarios, existió una variación con tendencia a la baja de 4,7%, esto representa 3.544 usuarios menos a enero de 2018.

Cuadro 2.- Variación de unidades y usuarios entre diciembre 2017 y enero 2018

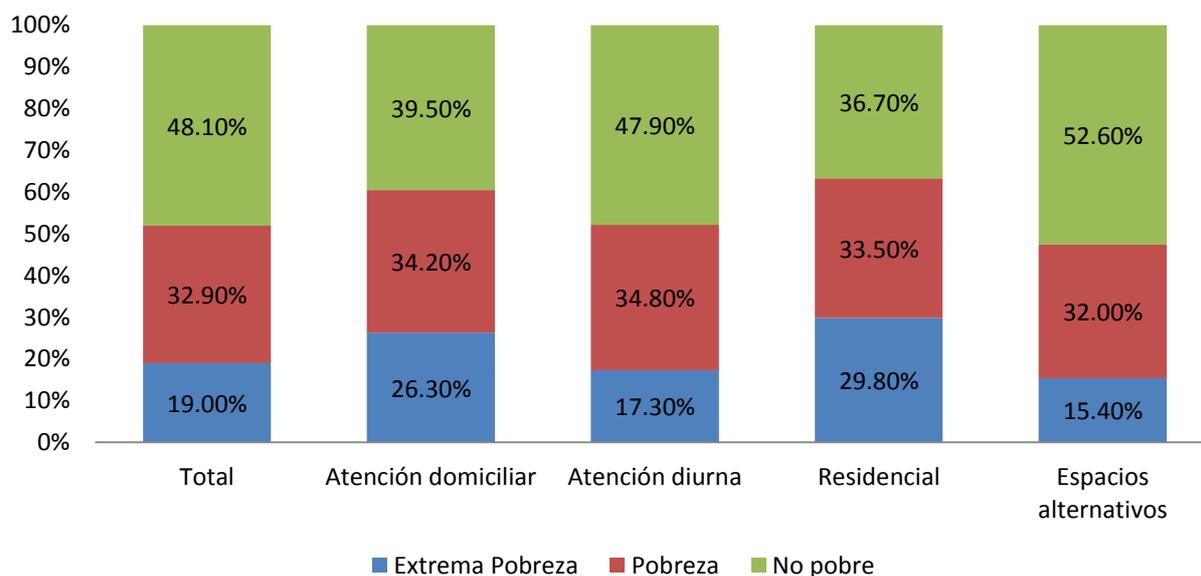
Tipo de administración	Diciembre 2017		Enero 2018		Variación	
	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios
ADMINISTRACION DIRECTA	22	2.158	32	2.150	↑ 45,5%	↓ -0,4%
ESTATAL	22	2.158	32	2.150	↑ 45,5%	↓ -0,4%
CONVENIO DE COOPERACION	945	73.240	916	69.704	↓ -3,1%	↓ -4,8%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	341	25.395	333	23.984	↓ -2,3%	↓ -5,6%
GAD - PARROQUIAL	243	19.754	235	19.081	↓ -3,3%	↓ -3,4%
GAD - PROVINCIAL	81	6.655	63	4.800	↓ -22,2%	↓ -27,9%
ORGANIZACION RELIGIOSA	38	2.432	38	2.415	→ 0,0%	↓ -0,7%
OSC	227	17.955	225	17.434	↓ -0,9%	↓ -2,9%
OTROS	15	1.049	22	1.990	↑ 46,7%	↑ 89,7%
Total general	967	75.398	948	71.854	↓ -2,0%	↓ -4,7%

Fuente: Base de Usuarios diciembre 2017 - enero 2018).

Elaborado: MIES / CGIDI / DGID. Febrero 2018.

5.4. Focalización del servicio para Personas Adultas Mayores

Gráfico 15.- Focalización del servicios



Fuente: Base de Usuarios – enero 2018, Registro Social – enero 2018
Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Febrero 2018.

Se observa en el Gráfico N° 15, que para el presente mes la focalización del servicio es adecuada, ya que más del 50% de personas atendidas se encuentran en condiciones de pobreza y extrema pobreza. Analizando cada una de las modalidades, la modalidad de atención residencial es la que mejor focaliza su servicio ya que representa un 63,3% de usuarios en situación de pobreza y extrema pobreza, siendo la modalidad de espacios alternativo la menos focalizada ya que el 52,6% de los usuarios de este servicios son personas no pobres.

5.5. Coberturas en territorio - Ranking

En territorio se evidencia que entre enero 2017 y enero 2018, la Dirección Distrital que registra un mayor incremento en coberturas es Loja, su mayor incremento se dio por modalidad de espacio alternativo (cuadro 3), la Dirección Distrital de Durán y Babahoyo tienen el mayor incremento en la modalidad domiciliar, Zamora incrementa su cobertura al 100% en las modalidades diurno, domiciliar y espacios alternativo, a diferencia de la Dirección Distrital de Piñas que su mayor incremento se da en la modalidad domiciliar.

Cuadro 3.- Mayores aumentos en cobertura de usuarios enero 2017-2018

DIRECCION DISTRITAL	DIURNO	RESIDENCIAL	DOMICILIAR	ALTERNATIVOS	TOTAL
	Var. 2016-2017				
DIRECCIÓN DISTRITAL 11D01 - LOJA - MIES	↑ 100,00%	→ 0,0%	↑ 100,00%	↑ 1763,00%	↑ 2266,67%
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D24 - DURAN - MIES	↓ -7,04%	→ 0,0%	↑ 100,00%	↑ 10,00%	↑ 1829,58%
DIRECCIÓN DISTRITAL 19D01 - ZAMORA - MIES	↑ 100,00%	↑ 8,3%	↑ 100,00%	↑ 100,00%	↑ 1683,33%
DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 - BABAHOYO - MIES	→ 0,00%	↓ -4,4%	↑ 100,00%	→ 0,00%	↑ 1641,35%
DIRECCIÓN DISTRITAL 07D04 - PIÑAS - MIES	↓ -26,09%	↑ 5,6%	↑ 1193,89%	↑ 173,99%	↑ 418,49%

*Fuente: Base de Usuarios - enero 2018
Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Febrero 2018.*

En cuanto a las Direcciones Distritales que en mayor medida han disminuido sus coberturas son Milagro la mayor reducción se registra en la modalidad de espacios alternativos, la Dirección Distrital de Azogues y San Cristóbal han reducido en la modalidad Domiciliar. Además, en las Direcciones Distritales de Quevedo disminuye en la modalidad diurna, Gualaceo redujo su cobertura en mayor medida en la modalidad de espacios alternativos.

Cuadro 4.- Mayores disminuciones en cobertura de usuarios enero 2017-2018

DIRECCION DISTRITAL	DIURNO	RESIDENCIAL	DOMICILIAR	ALTERNATIVOS	TOTAL
	Var. 2016-2017				
DIRECCIÓN DISTRITAL 03D01 - AZOGUES - MIES	↑ 3,51%	↓ -8,8%	↓ -100,00%	↓ -95,13%	↓ -86,75%
DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 - SAN CRISTOBAL - MIES	→ 0,00%	→ 0,0%	↓ -48,91%	→ 0,00%	↓ -40,12%
DIRECCIÓN DISTRITAL 01D04 - GUALACEO - MIES	↓ -15,25%	↑ 3,8%	↓ -16,24%	↓ -44,21%	↓ -28,73%
DIRECCIÓN DISTRITAL 12D03 - QUEVEDO - MIES	↓ -43,10%	↑ 9,5%	↓ -7,86%	↓ -32,55%	↓ -23,07%
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D17 - MILAGRO - MIES	→ 0,00%	→ 0,0%	↓ -17,39%	↓ -74,10%	↓ -19,84%

*Fuente: Base de Usuarios - enero 2018
Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Febrero 2018.*

5.6. Análisis de Micro planificación

En general, se reporta que el servicio a Personas Adultas Mayores acogió a un total de 71.854 personas a nivel nacional, lo que representa el 89,1% de cumplimiento de la Micro planificación estipulada para el año 2018 (80.666 usuarios); las mismas estuvieron acogidas en 948 unidades mediante las 4 modalidades.

De acuerdo al cuadro 5, se puede observar que existe un 89,1% de cobertura alcanzada en el mes de enero del año 2018, y que las zonas con mayor nivel de atención son las ZP9 ZP7y ZP2 con porcentajes que oscilan entre 98% y 92%. Las Coordinaciones Zonal con menor cobertura es la ZP6 (Azuay, Cañar y Morona Santiago) con 58,4%.

Cuadro 5.- Micro planificación para el servicio a personas adultas mayores, año 2017

MICRO PLANIFICACION					
Zonal	Micro planificación 2018	Cobertura de Usuarios Enero 2018	Proyección Poblacional de Adulto Mayor 2018	Cumplimiento	Cobertura/T. Población
ZONA 1	6.299	5.808	101.720	92,2%	6,2%
ZONA 2	2.755	2.623	66.009	95,2%	4,2%
ZONA 3	8.484	7.731	145.825	91,1%	5,8%
ZONA 4	13.573	12.611	150.051	92,9%	9,0%
ZONA 5	12.117	10.344	180.165	85,4%	6,7%
ZONA 6	7.457	4.352	106.647	58,4%	7,0%
ZONA 7	15.192	14.431	102.873	95,0%	14,8%
ZONA 8	10.063	9.321	190.680	92,6%	5,3%
ZONA 9	4.726	4.633	177.316	98,0%	2,7%
TOTAL NACIONAL	80.666	71.854	1.221.286	89,1%	6,6%

Fuente: Micro planificación (Subsecretaría de Atención Intergeneracional Enero-2018).

Elaboración: MIES / CG IDI / DGID. Febrero 2018.

5.7.Reporte de asistencias

Para enero de 2018, la modalidad que registra un menor nivel de asistencia es la modalidad de espacios alternativos, con un promedio de 8.3 días de asistencia de un total de 12 días de asistencia meta, así, la Dirección Distrital de San Lorenzo (ZP1) tiene el menor promedio en atención dentro de esta modalidad donde asisten 3 días de 12 días posibles. Así mismo el menor nivel de asistencia para centros de atención diurna es la Dirección Distrital de Ambato (ZP3), el promedio es de 11 de 20 días, en la modalidad de atención domiciliar se presenta el menor nivel en la Dirección Distrital de Zamora con 0.5 días promedio de 2 días, la Dirección Distrital Guayaquil Norte registra un menor nivel de asistencia dentro de la modalidad residencial con un promedio de 20 días de 30 posibles.

Cuadro 6.- Asistencia según dirección distrital

DIRECCION DISTRITAL	1.- DIURNOS	2.- RESIDENCIALES	3.- DOMICILIAR	4.- ALTERNATIVOS	Total general
Zona Planificación 1	19.8	29.3	1.2	4.2	9.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 04D01 - TULCAN - MIES	19.9		1.1	4.3	4.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01 - ESMERALDAS - MIES	16.8	28.6	0.7	7.6	15.1
DIRECCIÓN DISTRITAL 08D05 - SAN LORENZO - MIES	20.7	29.5	0.8	3.0	7.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 10D01 - IBARRA - MIES	21.2	29.7	1.2		16.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 - LAGO AGRIO - MIES	21.8	28.9	1.5		7.5
Zona Planificación 2	21.3	29.8	1.3	8.0	13.0
DIRECCIÓN DISTRITAL 15D01 - TENA - MIES	21.1	29.6		11.6	20.1
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D11 - RUMIÑAHUI - MIES	21.6	29.9	1.5	8.2	13.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 - FRANCISCO DE ORELLANA - MIES	21.7		1.0	6.0	5.3
Zona Planificación 3	19.9	29.1	1.1	6.3	10.2
DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 - LATACUNGA - MIES	19.1	27.5	1.2		7.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 06D01 - RIOBAMBA - MIES	21.0	29.1	1.0	10.1	17.1
DIRECCIÓN DISTRITAL 16D01 - PUYO - MIES	21.6	30.0			23.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 18D01 - AMBATO - MIES	11.0	29.9	0.9	5.9	7.0
Zona Planificación 4	19.2	29.0	1.0	10.8	8.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D01 - PORTOVIEJO - MIES	19.3	28.0	0.9	11.6	10.2
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D02 - MANTA - MIES	22.0		0.9	11.8	9.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D07 - CHONE - MIES	19.5		1.3	11.1	8.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D10 - JAMA - MIES			0.8	9.4	6.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 23D01 - SANTO DOMINGO - MIES	15.6	30.0	0.9	8.2	6.6
Zona Planificación 5	18.5	26.6	1.7	7.3	8.6
DIRECCIÓN DISTRITAL 02D01 - GUARANDA - MIES	19.2	27.2	1.4	4.2	9.3
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D15 - EL EMPALME - MIES	14.8			10.7	10.9
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D17 - MILAGRO - MIES	17.1	25.8	1.1	8.0	9.9
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D20 - SALITRE - MIES		23.0		4.0	5.2
DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 - BABAHOYO - MIES	19.8	26.6		9.6	10.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 12D03 - QUEVEDO - MIES	20.0	29.0	1.8	4.1	6.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 - SAN CRISTOBAL - MIES			0.9	5.7	4.9
DIRECCIÓN DISTRITAL 24D02 - SALINAS - MIES				7.2	7.2
Zona Planificación 6	19.2	28.9	1.0	6.3	8.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 01D01 - CUENCA - MIES	19.4	28.7	1.1	7.4	10.0
DIRECCIÓN DISTRITAL 01D04 - GUALACEO - MIES	20.3	30.0	0.8	5.0	9.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 03D01 - AZOGUES - MIES	19.3	30.0	1.0	3.2	6.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 14D01 - MACAS - MIES	17.1	23.3		6.2	9.5
Zona Planificación 7	19.1	29.0	1.0	11.1	9.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 - MACHALA - MIES			1.0	12.7	8.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 07D04 - PIÑAS - MIES	19.8	29.5	1.1	11.2	9.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 11D01 - LOJA - MIES	19.7	29.7	0.9	9.7	9.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 11D06 - CALVAS - MIES	20.0	29.0	1.0	11.1	9.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 19D01 - ZAMORA - MIES	17.5	28.0	0.5	2.5	14.2
Zona Planificación: Guayaquil	20.3	23.7	1.8	7.1	6.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D03 - GYE CENTRO SUR - MIES	20.2	27.3	2.1	7.0	6.6
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D09 - GYE NORTE - MIES	21.6	20.0	1.5	7.6	7.5
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D24 - DURAN - MIES	19.2		1.5	6.5	6.2
Zona Planificación: Quito	18.8	27.8	1.5	8.3	10.1
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D02 - QUITO NORTE - MIES	19.7		1.5	4.7	5.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D05 - QUITO CENTRO - MIES	18.2	27.8		11.1	15.1
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 - QUITO SUR - MIES	19.0			7.8	9.1
Total general	19.6	28.6	1.2	8.3	9.2

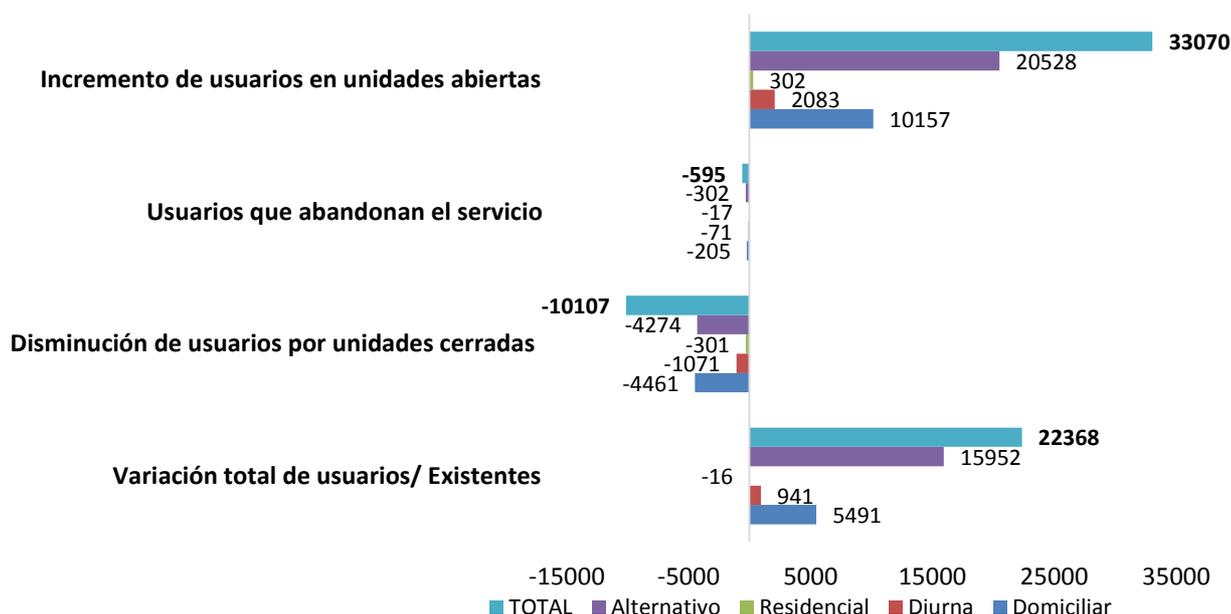
*Fuente: Base de Usuarios – diciembre 2017
Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Enero 2017.*

5.8. Reporte de unidades abiertas y cerradas

Entre enero de 2016 y enero de 2017 en el Servicio para Personas Adultas Mayores se registra una disminución de 22.368 usuarios. Esta variación se explica principalmente a la disminución de usuarios por unidades cerradas y por abandono de servicio.

En cuanto a las modalidades espacios alternativos se registra una disminución de usuarios de 4.274, en la modalidad de atención domiciliar 4.461 adultos mayores, siendo esta la modalidad con mayor reducción esto debido a unidades cerradas, para la modalidad diurna 1.071 usuarios, por último la modalidad residencial presenta una disminución de 301 usuarios menos en este periodo.

Gráfico 16.- Reporte de unidades abiertas y cerradas



*Fuente: Base de Usuarios - Enero 2018
Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Febrero 2018.*

5.9. Alertas en territorio

Conjuntamente con la Subsecretaría de Atención Intergeneracional se trabaja con el seguimiento de las alertas reportadas desde territorio, con el fin de disminuir las inconsistencias y/o problemáticas que se estén suscitando en cada una de las unidades de servicio.

ZONA	D. DISTRITAL	SERVICIO	MODALIDAD	PROBLEMÁTICA	ALTERNATIVAS PROPUESTAS DESDE LOS ANALISTAS DEL DISTRITO
4	TODAS	ADULTO MAYOR/DISCAPACIDAD	TODAS CONVENIOS	UNIDADES DE ATENCION NO DAN SERVICIO A USUARIOS CUANDO TECNICOS SALEN DE VACACIONES O SE REPORTAN CON LICENCIAS DE ENFERMEDAD O MATERNIDAD	EXIGIR CUMPLIMIENTO NORMAS TECNICAS/CONVENIOS
4	SANTO DOMINGO	ADULTOS MAYORS	ESPACIOS ALTERNATIVOS /DOMICILIARIA	LAS UNIDADES DE ATENCION DE COOPERANTE GAD LA CONCORDIA NO ESTAN FUNCIONAMIENTO, COOPERANTE CONDICIONA INICIO DE LABORES PREVIA FIRMA DE CONVENIOS	SE ESTA EN BUSCA DE UN NUEVO COOPERANTE (EMPRESA PÚBLICA SANTO DOMINGO CONSTRUYE)
4	CHONE	ADULTOS MAYORS	ESPACIOS ALTERNATIVOS /DOMICILIARIA	LAS UNIDADES DE ATENCION DE COOPERANTE GAD MUNICIPAL DE ROCAFUERTE, JUNIN, BOLIVAR NO ESTAN FUNCIONAMIENTO, COOPERANTE CONDICIONA INICIO DE LABORES PREVIA FIRMA DE CONVENIOS	SE ESTA EN BUSCA DE UN NUEVO COOPERANTE (EMPRESA PÚBLICA SANTO DOMINGO CONSTRUYE)
4	JAMA	ADULTOS MAYORS	ESPACIOS ALTERNATIVOS /DOMICILIARIA	LAS UNIDADES DE ATENCION DE COOPERANTE GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA Y COJIMIES NO ESTAN FUNCIONAMIENTO, COOPERANTE CONDICIONA INICIO DE LABORES PREVIA FIRMA DE CONVENIOS	SE ESTA EN BUSCA DE UN NUEVO COOPERANTE (EMPRESA PÚBLICA SANTO DOMINGO CONSTRUYE)
4	PORTOVIEJO	ADULTOS MAYORS	TODAS CONVENIOS	SOLO 58 UNIDADES DE ATENCION DE VARIOS COOPERANTE NO ESTAN FUNCIONAMIENTO, COOPERANTE CONDICIONA INICIO DE LABORES PREVIA FIRMA DE CONVENIOS	SE ESTA EN BUSCA DE UN NUEVO COOPERANTE
5	SALITRE	ADULTO MAYOR	ESPACIOS ALTERNATIVOS	A TRAVÉS DE REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL Y LOS VOCALES SUPIERON EXPRESAR DE NO INICIARAN LA ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES HASTA QUE SE FIRME EL CONVENIO, CON CODIGO 50398	PRESENTAR INFORMACIÓN CON JUSTIFICATIVOS PARA PROCEDER A LIQUIDAR EL CONVENIO 2017. PRESENTAR PROYECTO PARA CONVENIO 2018
6	GUALACEO	ADULTO MAYOR	ESPACIOS ALTERNATIVOS DE REVITALIZACIÓN, RECREACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO Y CENTRO DIURNO CENTRO DIURNO	EL SERVICIO PARA EL ADULTO MAYOR EN LOS CANTONES DE EL PAN (49920) Y GUACHAPALA (49919) NO SE ESTÁ BRINDANDO DURANTE TODO EL MES DE ENERO DEBIDO A LA FALTA DE FIRMA DE CONVENIOS 2018	ACERCAMIENTO CON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS COOPERANTES PARA RENOVACIÓN Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS CONVENIOS 2018
6	MORONA	ADULTO MAYOR	ALTERNATIVOS DE REVITALIZACIÓN, RECREACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO.	NO SE DA INICIO CON EL PROYECTO EN EL CANTÓN SAN JUAN BOSCO (47795)	CONVERSAR CON EL ALCALDE DEL CANTÓN
8	GUAYAQUIL - NORTE	ADULTO MAYOR	ESPACIOS ALTERNATIVOS Y RECREATIVOS	EN CONFORMIDAD AL SEGUIMIENTO REALIZADO AL CONVENIO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR 08-09D09-05064-D SUSCRITO EN EL DISTRITO NORTE CON LA ENTIDAD EJECUTORA GADS PARROQUIAL RURAL DE TENGUEL, INDICO A USTED QUE AL REVISAR LAS ASISTENCIAS MENSUALES EN EL SISTEMA SIIMIES SE REFLEJA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO AL INGRESAR LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DEL CONVENIO DE ADULTO MAYOR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN VIRGEN DEL CARMEN CON EL CÓDIGO 49097, SE ENLAZA A LA MODALIDAD ESPACIOS ALTERNATIVO Y RECREATIVO, CUANDO LO CORRECTO ES QUE SE REFLEJE EN EL SISTEMA SIIMIES Y EN EL CONVENIO LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA , LA CUAL CUMPLE CON LA COBERTURA DE 70 BENEFICIARIOS CON LA QUE SE SUSCRIBIÓ EL CONVENIO DE ADULTO MAYOR.	ES PRIORIDAD SOLICITAR SU APOYO PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN EN EL CONVENIO CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS EN LA MICRO PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA.
8	DURAN - SAMBORONDO N	ADULTO MAYOR	ATENCION DOMICILIARIA	EN EL MES DE DICIEMBRE ORGANIZACIÓN EXPONE SU NO CONTINUIDAD EN EL AÑO 2018, EN ESTE AÑO AUN REFLEJAN EN EL SISTEMA POR QUE AUN NO SE HAN PRESENTADO LOS JUSTIFICATIVOS TECNICOS DE DICIEMBRE	SE SOLICITA QUE SE INACTIVE ESTA UNIDAD POR QUE NO FIRMARA CONVENIO 2018
8	DURAN - SAMBORONDO N	ADULTO MAYOR	ATENCION DOMICILIARIA	EN EL MES DE DICIEMBRE ORGANIZACIÓN EXPONE SU NO CONTINUIDAD EN EL AÑO 2018, EN ESTE AÑO AUN REFLEJAN EN EL SISTEMA POR QUE AUN NO SE HAN PRESENTADO LOS JUSTIFICATIVOS TECNICOS DE DICIEMBRE	SE SOLICITA QUE SE INACTIVE ESTA UNIDAD POR QUE NO FIRMARA CONVENIO 2018
3	AMBATO	ADULTO MAYOR	ESPACIOS ALTERNATIVOS	6 UNIDADES CERRADAS	LOS COOPERANTES NO ABRIRÁN LAS UNIDADES HASTA QUE SE REALICE LA FIRMA DEL CONVENIO 2018; SE ESTÁ EN PROCESO DE OBTENER DOCUMENTOS HABILITANTES PARA FIRMA DE CONVENIOS Y PODER ABRIR LOS CENTROS

Fuente: Analistas de Gestión del Conocimiento – Territorio - Enero 2018
Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Febrero 2018.